

## POLITIZACIÓN JUVENIL, DE LA POLARIZACIÓN A LA POSPANDEMIA

### El pasado dictatorial como capital político<sup>1</sup>

Miriam Kriger

Facultad de Ciencias Sociales (UBA)/ CIS-CONICET/IDES-UNTREF, Argentina

[mkriger@gmail.com](mailto:mkriger@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-8718-4089>

Recibido: 30 de junio de 2024

Aceptado: 25 de octubre de 2024

|1|

Identificadores permanentes

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/os76xa8ur>

DOI: <https://doi.org/10.62174/avatares.2024.9780>

### Resumen

Este artículo comparte reflexiones basadas en investigaciones empíricas sobre el vínculo de los/as jóvenes con la política en la Argentina entre el 2011 y el 2023. Su propósito es interrogar y problematizar los procesos de radicalización política y el ascenso de la extrema derecha libertaria desde la pandemia, en relación con las dinámicas de politización juvenil en curso desde comienzos del milenio. Primero se realiza una revisión de los principales acontecimientos que entre la postcrisis (del 2001-2002) y la postpandemia signaron los rasgos de la politización juvenil y dieron lugar a la configuración de distintas experiencias generacionales, tomando tres hitos sociohistóricos clave: la crisis del 2001, el llamado conflicto entre el gobierno y el campo en 2008, y la pandemia global Covid-19 en 2020. Luego se hace foco luego en los usos políticos dados por las derechas radicalizadas al pasado reciente dictatorial desde la pandemia, teniendo en cuenta su rol como como *leitmotiv* de la politización juvenil en las últimas cuatro décadas. Se argumenta que éste ha sido un motor de los activismos juveniles desde la recuperación democrática hasta la segunda década del nuevo milenio, y que desde entonces devino en capital político en disputa, potenciado estratégicamente en el contexto pandémico, en relación con el trauma o catástrofe social del terrorismo de estado.

**Palabras clave:** politización, pandemia, radicalización, jóvenes, pasado reciente

---

<sup>1</sup> Este artículo fue realizado en el marco del Proyecto PIP CONICET 2022-24 GL, dirigido por la autora.

## YOUTH POLITICIZATION, FROM POLARIZATION TO THE POST-PANDEMIC

### The dictatorial past as political capital

#### Abstract

This article shares reflections based on research on the connection between young people and politics in Argentina between 2011 and 2023. Its purpose is to question and to problematize the processes of political radicalization and the rise of the libertarian far-right since the pandemic, in relation to the dynamics of youth politicization underway since the beginning of the new millennium. First, a review is made of the main events that between the post-crisis (2001-2002) and the post-pandemic shaped the dynamics of youth politicization and marked generational experiences, taking three key socio-historical milestones: the 2001 crisis, the so-called conflict between the government and the countryside in 2008, and the global Covid-19 pandemic in 2020. Then, the focus is placed on the political uses made by the far-right of the recent dictatorial past as a leitmotif of youth politicization in the last four decades. It is argued that this has been, from the democratic recovery until the second decade of the new millennium, a driving force of youth politicization, and has since become political capital in dispute, strategically enhanced in the pandemic context, experienced as trauma or social catastrophe.

|2|

**Keywords:** politicization, pandemic, radicalization, youth, recent past

Este artículo aborda el vínculo de lo/as jóvenes con la política en la Argentina, interrogando la radicalización política y el veloz ascenso del libertarismo en el presente, en relación con procesos previos de politización juvenil del nuevo milenio, y teniendo presentes las voces de jóvenes participantes de investigaciones realizadas a lo largo de más de dos décadas<sup>2</sup>. Como punto de partida, debemos considerar la condición heterogénea y desigual de los/as jóvenes, en relación con la cual la juventud se plantea como una “noción sociohistórica definida en clave relacional” (Vommaro, 2015, p. 17). Desde una perspectiva antropológica, también se la considera como una etapa de “transición a la adultez” (Saraví, 2009), de alta variabilidad cultural, que en contextos democráticos coincide con la ciudadanía formal, por la, que cumpliendo determinados requisitos objetivados históricamente (como mayoría de edad), los miembros de la sociedad acceden a la ciudadanía jurídica plena, en condiciones de igualdad cívica. Pero existe otra dimensión de la ciudadanía política, en la que hacemos foco, ligada a la formación de subjetividades políticas, y que –a diferencia de

---

<sup>2</sup> El presente artículo propone una reflexión fundamentada y no una presentación de hallazgos investigativos, aunque cabe aclarar que las ideas que desarrolla se apoyan en investigaciones cuantitativas y cualitativas (realizadas en el marco de los Proyectos dirigidos por la autora: UBACyT GEF 20020090200377, PIP CONICET 112 201001-00307, PICT 2012-2751, PICT 2017-0661 y PIP CONICET 2022-24 GL). Se llevaron a cabo trabajos de campo en 2011, 2015, 2019 y 2021, con jóvenes estudiantes secundarios que votarían por primera vez (dentro y fuera del dominio de las prácticas políticas), y también con jóvenes de entre 16 y 29 años, militantes o activistas en partidos y/u organizaciones políticas de grandes centros urbanos.

la primera– se enmarca en trayectorias singulares (familiares, educativas, personales) y en condiciones de desigualdad social.

Asimismo, considerando el vínculo de cada generación con la política como una dimensión clave del proyecto común al que se incorporan sus miembros, decimos que las categorías “política” y “juventud” se inter-constituyen históricamente en sus significados. Difícilmente encontremos un cambio político que no afecte los atribuidos a la juventud, o una modificación de la concepción de juventud que no renueve los de la política. En esta línea, quisiera dilucidar cómo se vincularon en Argentina los procesos de polarización y radicalización política de la sociedad, con la centralidad creciente de la juventud y de *lo juvenil* en la política, en las últimas décadas. Para tratar estas cuestiones debemos considerar que tanto la polarización política, detonada en la Argentina recientemente por el “conflicto entre el gobierno y el campo” (Basualdo, 2011) en 2008, como la radicalización del campo de las derechas (Morresi *et al.*, 2021) acelerada por la pandemia Covid-19, establecieron una continuidad con dinámicas previas de la política con resonancias específicas sobre la politización juvenil, ya que implicaron una creciente incorporación de jóvenes. No obstante, también introdujeron rupturas respecto de sus sentidos y modalidades, terreno en el cual la radicalización de extrema derecha produjo además un salto cualitativo, porque lo/as jóvenes dejaron de conformar un ala juvenil para transformarse en el rostro del movimiento, como sucedió con La Libertad Avanza (LLA), aunque sus principales líderes no sean jóvenes. Se produce entonces un importante pasaje desde *la politización juvenil* hacia *la juvenilización de la política* (ampliar en Kriger, 2023), a través del cual los significantes asociados a lo juvenil cobran autonomía respecto de lo/as jóvenes, para totalizar una identificación partidaria con la juventud (genéricamente), apropiándose de la condición juvenil como valor político.

|3|

Ello explica que las aspiraciones y el triunfo de LLA fueran percibidos por parte de la sociedad como indistinguibles de una “nueva juventud”, ya no heredera del proyecto como en el alfonsinismo o el kirchnerismo, sino que rechaza esa herencia para constituirse en agente emblemático de *futuridad*, palabra que elijo para designar una idea de futuro que se imagina desligada del pasado, de sus deudas y de sus sueños. En este sentido, se destacan las reinterpretaciones de la historia nacional realizadas por Javier Milei desde su campaña y en sus primeros discursos como presidente, de tono refundacional y de espaldas al Congreso; asegurando que el país se arruinó en 1916<sup>3</sup>.

¿Y qué concepción de política se correspondería mejor con esta juventud que la que plantea como premisa dinamitar el legado de doscientos años de historia con una motosierra, para refundar el Estado con y para esos jóvenes sin herencia ni arraigo? Creo que la radicalización política actual expresa un punto de máxima tensión del proyecto nacional y de la democracia tal como la conocíamos, para cuya comprensión empezaría interrogando qué tipo de relación establece con la polarización política previa. Podría ser que la primera sea resultado del agotamiento de la segunda, y entonces el auge del libertarismo sería una respuesta a la escisión creada por el antagonismo bipolar, mediante la aparición de una tercera opción que brinda algún piso

---

<sup>3</sup> Precisamente cuando se aplicó la Ley Sáenz Peña, que establece la universalidad, el secreto y la obligatoriedad del sufragio.

ante el abismo ya insostenible de “la grieta” (Demirdjian, 2020)<sup>4</sup>. Otra opción consideraría que tanto la polarización como la radicalización expresan grados diferentes de un mismo proceso: el fortalecimiento político de las derechas desde fines de la primera década, en el marco del giro regional hacia un neoliberalismo recargado. En ambos casos, la radicalización introduce fracturas en relación con el esquema político bipolar y la convergencia de la derecha (Morresi *et al.*, 2021), lograda con la conformación del bloque Cambiemos, y que la LLA disuelve.

Para reflexionar sobre cómo estos procesos se reflejan en las dinámicas centrales (porque existen otras alternativas) de politización juvenil, haré un breve recorrido desde comienzos del milenio a la pandemia. Una vez allí, me enfocaré en los usos políticos dados por las nacientes extremas derechas a un tópico emblemático de la politización juvenil desde el retorno democrático (González, 2019): el pasado reciente dictatorial. Mi hipótesis es que este ha sido, desde la recuperación democrática hasta la segunda década del nuevo milenio, motor de la politización juvenil, que devino desde entonces en capital político (Kriger, 2022) potenciado estratégicamente por la pandemia, vivida como “catástrofe social” (Puget, 2000) entre lo/as jóvenes hijo/as de una “sociedad postraumática” (Kaufman, 2011).

|4|

### **Dinámicas de politización juvenil en Argentina del siglo XXI**

Entre el último tercio y la última década del siglo XX, se conforma un campo de estudios interdisciplinar sobre juventudes a nivel global (Feixa, 2006) y regional (Chaves, 2009), cuyo foco en Sudamérica se fue desplazando hacia la irrupción de lo/as jóvenes en lo público (Aguilera, 2011) y su participación política. En Argentina, diversos trabajos constataron una positivización de la política, con recuperación de los ámbitos formales rechazados por los/as jóvenes en la década de 1990, como partidos políticos (Vázquez y Vommaro, 2012), militancias orgánicas y estudiantiles. También se ha resaltado el rol de las políticas públicas (Vázquez, 2015) en la institucionalización socio-jurídica de lo/as jóvenes, y a finales de la primera década se planteó la “consagración de la juventud” (Vázquez, 2013), en el marco de una nueva “invención de la juventud” (Kriger, 2016) promovida por el Estado.

Poco después se produce una primera emergencia de juventudes de centro-derecha, en el contexto del declive de los gobiernos populistas de la región, proceso en el cual hay dos momentos-bisagra que implicaron cambios estructurales en el sistema político y también en las dinámicas de politización juvenil: el “conflicto entre el gobierno y el campo” (2008), y la pandemia global Covid-19 (2020). El primero fijó un punto de inflexión en la lucha por la hegemonía en Argentina, precipitando el pasaje del agonismo al “genuino antagonismo” político (Varesi, 2014, p. 8), que condujo al exitoso reperfilamiento del campo de las derechas, posibilitando la convergencia de las vertientes liberal-conservadora y nacionalista-reaccionaria (Morresi *et al.*, 2021) en la conformación de PRO-Cambiemos. Con lógica bipolar, esto habilitó la ampliación del

<sup>4</sup> “La grieta” es una expresión de construcción massmediática, que alude a la narrativa de una Argentina dividida, efecto de la polarización política que en el nuevo milenio reedita en el kirchnerismo/macrisismo el antagonismo entre peronismo/antiperonismo.

espectro partidario y de la capacidad de la democracia para contener sectores que históricamente marcaron su límite, integrados en un mismo bloque con actores democráticos de centro y con una amplia ciudadanía, heterogénea social e ideológicamente, autodefinida como anti-kirchnerista y anti-política.

La polarización política tomó pronto dimensiones partidarias institucionales<sup>5</sup> (Tagina, 2014), ideológicas, identitarias y afectivas (Aboy Carlés, 2019), con resonancias específicas en el terreno juvenil (Kriger y Robba, 2021), donde desde el post-2001 predominaba una dinámica integradora. Su rasgo principal fue “la incorporación de lo político a la política (...), con cambio de orientación de las prácticas no *contra* sino *hacia* la política y al Estado” (Kriger, 2016, p. 46), expresado en un aumento de la participación de lo/as jóvenes y en una recuperación de espacios políticos (Vommaro, 2015) correspondida a su vez con políticas, legislación<sup>6</sup> e interpelación a “la juventud” como sujeto histórico. En ese marco, el conflicto entre el gobierno y el campo introdujo una hondísima ruptura en la relación de parte de la ciudadanía con el Estado, dando nacimiento a un nuevo hito generacional, con un clivaje en jóvenes de clases medias altas y altas en ascenso (Kriger y Dukuen, 2014) que ingresaban a la política a través de experiencias biográfico-familiares en piquetes y cacerolazos contra el gobierno. Este tomó carácter fundacional para la juventud del PRO (Vommaro y Morresi, 2015), en competencia con los de otras generaciones, como el del “argentinazo” para las de izquierda y centro-progresistas, y el de “la década ganada” para las kirchneristas.

|5|

Los efectos de la polarización sobre la politización juvenil fueron duales. En un sentido implicó la ampliación de procesos previos, dado que incorporó más jóvenes a la política: los no político/as, traccionados afectiva e identitariamente por las disyuntivas que la polarización introdujo en todos los espacios sociales; y los anti-políticos/as, reclutadas/os (Vommaro, 2017) por las nuevas fuerzas de centro-derecha, con modalidades de activismo no tributarias de la militancia tradicional, sino del voluntariado y el emprendedorismo (Vommaro, 2017). En otro sentido, generó “tanto un impulso del debate público como una contracción de la calidad del debate” (Vommaro, 2019, p. 193), por efecto de “la conversión de esquemas morales en disposiciones políticas” (Dukuen y Kriger, 2016) y la binarización de las identidades, limitando “la percepción del otro rival a estereotipos, a categorías simplistas y rígidas, que contienen una mínima identificación grupal y una fuerte caracterización negativa de orden moral” (Martín-Baró, 1983, p. 130).

El segundo momento clave fue la llegada de la pandemia global, percibida como acontecimiento que debemos reinstalar en la historia, para conferirle inteligibilidad política y elucidar sus efectos en el presente. Siguiendo la idea de que históricamente las discusiones, decisiones y dinámicas que se manifestaron en momentos pandémicos explicitaron fricciones a ser consideradas en los tiempos “ordinarios” (López, 2020), la pandemia catalizó procesos y tendencias presentes en nuestra sociedad –en estado de emergencia social-económica desde diciembre 2019- propiciando condiciones para una radicalización política. Recordemos que la imposición gubernamental de una estatalidad

<sup>5</sup> Las elecciones generales de 2015 fueron una primera expresión de la polarización institucional.

<sup>6</sup> Destaco las leyes de “voto joven” (26.774/2012) y de Centros de Estudiantes (26.877/2013).

de excepción<sup>7</sup> para afrontar la emergencia sanitaria, introdujo medidas como el aislamiento y el distanciamiento social obligatorio que suspendieron derechos básicos, introduciendo un alto control policial y estatal de la vida. Esto tuvo distintos niveles de aceptación y resistencia en cada contexto, donde aparecieron grupos que, en defensa de “la libertad”, se opusieron a las medidas gubernamentales, maximizando las tensiones entre bien individual y bien común. Un segundo efecto de la clausura social fue la cuasi inmediata virtualización de la vida pública a escala planetaria, que redundó en una experiencia desigual de la pandemia, con exclusión de poblaciones que, con menor o ningún acceso a Internet o dispositivos digitales, quedaron con escasa o nula posibilidad de trabajo y educación.

Ambos factores –el estado de excepcionalidad y la virtualización– confirieron a las derechas radicalizadas una oportunidad única, contando con la ventaja conferida por aquello contra lo que protestaban. Ganaron las calles, precisamente vaciadas por las restricciones sanitarias (Gradín *et al.*, 2022), logrando un efecto político en la nueva plaza pública virtual, nutriéndola de imágenes provenientes del mundo real, multiplicadas con lógica *viral*. Mientras el resto de la sociedad y actores políticos *atravesábamos el espejo* al modo de Alicia –ella en el umbral de la modernidad, nosotros abismados a la *nueva normalidad*– en una apuesta donde la reversibilidad no estaba exenta de riesgos existenciales; los nuevos desobedientes dominaban esta suerte de teletransportación sin temor a perder sus partes, sino –contrariamente– sabiendo multiplicar fractalmente sus dimensiones. En un contexto de demanda exacerbada de interactividad en tiempo real a escala planetaria –donde los ya lentos medios *mainstream* eran relegados o vueltos subsidiarios de las redes–, contaron con la ventaja conferida por activismos digitales prepandémicos y la popularidad de sus *influencers* (Kessler *et al.*, 2022), potenciados por la captura del mundo presencial, donde antes eran casi invisibles y ahora, casi los únicos visibles.

Por último, lo/as jóvenes fueron desde el comienzo –y más de lo que la evidencia empírica indicaba– considerados inmunes al virus, pero también peligrosos agentes de contagio. Esto favoreció su negativización y estigmatización sociomediática, justificando un aumento diferencialmente mayor de vigilancia. Se incrementaron los abusos policiales (Calzado *et al.*, 2022), acumulados a vulnerabilidades previas (Caravaca *et al.*, 2023) de poblaciones pauperizadas, discriminadas y racializadas (Pedemonte *et al.*, 2021; Rodríguez, 2021). Asimismo, lo/as jóvenes fueron especialmente afectado/as por la virtualización de las relaciones sociales y la reclusión en lo familiar, en una etapa vital de conquista de autonomía social, constatándose un mayor déficit educativo, aumento de la deserción escolar, patologías psiquiátricas y tasas de suicidio (Jerónimo *et al.*, 2021).

¿Cuánto intervinieron estos factores –que expresan la “necesidad de protección” y seguridad que, según Mouffe (2023), generó la pandemia– para que tanto/as jóvenes se plegaran a movimientos reactivos “anticuarentena” e incluso negacionistas del virus? Creo que su desobediencia y clandestinidad puede resultar inquietantemente cercana a

---

<sup>7</sup> Para un estudio de los estados de excepción en pandemia en América Latina, véase: Cervantes, Arroyo y Reca (2020).

las “formas partisanas de la política” (Mouffe, 2023) que la autora reivindica, retándonos a comprender cómo caló en ellos la interpretación represiva y contra-estatal de las medidas gubernamentales dispuestas –paradójicamente– para su protección y seguridad. Esto nos obliga a revisar la relación previa entre jóvenes y Estado, atendiendo no solo a su “mano derecha” (Wacquant, 2010), sino también a las torpezas y errores de la izquierda.

### Radicalización política y libertarismo

La radicalización del campo de las derechas es un fenómeno de escala global reciente, con origen en EEUU y Europa (Daniels, 2018) en la segunda década del milenio: “una derecha alternativa a la derecha *mainstream* –*far-right*, *alt-right*, derecha populista– que utilizó con destreza el espacio público digital para adquirir visibilidad y centralidad en el debate público” (Kessler *et al.*, 2022, p. 654). Con impacto en las juventudes (Feixa, 2021), se caracterizan por su “eclecticismo antipolítico y postideológico” (Traverso, 2021, p. 53) y por su alto rechazo a cambios culturales progresistas y políticas identitarias, con componentes nacionalistas, racistas y/o religiosos.

|7|

En América Latina, estos grupos replicaron mayormente estos rasgos, aunque –como las viejas derechas (Katz, 2023)– fueron aperturistas y extranjerizantes, reconociendo como enemigo común a populismos de izquierda y no de derecha, con epicentro en la “chavización” (Kessler *et al.*, 2022) y en la “ideología de género” (Biroli y Caminotti, 2020). En Argentina, se destacaron por la reactividad al feminismo y la amplia “marea verde” de “las pibas” (Elizalde, 2018), que a fines de la segunda década llenó las calles de las grandes ciudades, en luchas por los derechos sexuales y por la ley de interrupción voluntaria del embarazo (Kessler *et al.*, 2022). De hecho, las primeras apariciones notorias de estos grupos estuvieron ligadas a su “cruzada contra el aborto” (Stefanoni, 2023), cargada de violencia simbólica, pronto extendida a otras expresiones progresistas y del campo de los derechos humanos. Con posiciones ideológicas declaradamente anti-estatales y anti-sistema, algunas de sus prácticas se enmarcan en las nuevas “rebeldías de derecha” (Stefanoni, 2021), que desde este aparente oxímoron tienen la habilidad de conjugar la apropiación de significantes nodales (“libertad”, “rebeldía”, “anarquismo”) acuñados en experiencias juveniles revolucionarias de signo inverso, con usos de nuevas tecnologías y redes sociales, aunque con contenidos conservadores.

La radicalización de nuestra sociedad coincide con el momento en que empezaron a evidenciarse los límites del giro a la derecha (Vommaro, 2019) del gobierno de Cambiemos (2015-2019), en el marco de una “dinámica en proceso” (Morresi *et al.*, 2021, p. 146) que fomentó las tensiones entre “palomas” y “halcones” dentro del bloque, favoreciendo a estos últimos desde el fracaso electoral de 2019, con el (temido) retorno del kirchnerismo. No obstante, la extrema derecha recién adquirió visibilidad en pandemia, cuando convergió con facciones duras del PRO en protestas callejeras contra el abordaje sanitario del gobierno (Fino y Souilla, 2020). Allí sobresalió la formulación del neologismo “infectadura” para aglutinar denuncias y críticas, apropiándose del caudal de sentidos y emociones que el término “dictadura” poseía en el imaginario social (Martínez, 2020). Tal operación semántico-ideológica confirió impulso al ascenso

de los libertarios, que en 2021 fundaron la Coalición “La Libertad Avanza” y se proyectaron como tercera fuerza en la Ciudad de Buenos Aires, y en 2023 ganaron en balotaje las primeras elecciones generales postpandemia.

### **El pasado reciente como herramienta y capital político**

Durante la pandemia Covid-19 se produjo en distintos países democráticos un crecimiento de las derechas radicalizadas, con uso de pasados recientes y reivindicación de totalitarismos del siglo XX. El libertarismo argentino se alineó con estos grupos, aunque con marcados rasgos diferenciales, como el anti-estatalismo y la condición de país periférico, cuya historia reciente se enmarca en las dictaduras del Cono Sur, signada además por el rol protagónico del Estado en los procesos de memoria, verdad y justicia, desde el retorno a la democracia (1983), con el emblemático Juicio a las Juntas y el informe CONADEP, de alto impacto en la memoria colectiva (Crenzel, 2008). Desde entonces y a pesar de los vaivenes políticos, se fue cimentando un consenso ciudadano en torno a la consigna del “Nunca más”, convertida en amplio pacto democrático. Sostengo que de él extrajeron su potencia las derechas radicalizadas fortalecidas en pandemia, mediante operaciones ideológicas como el neologismo “infectadura” o el uso del término “desaparecidos” para referir a los muertos por el virus, desplazando ontológicamente al referente original (“la dictadura” y “los desaparecidos” del terrorismo de Estado). En un escenario catastrófico desconocido, convocaron así al otrora siniestro, pero de repente familiar, fantasma de la dictadura, asociándolo a los reclamos de “libertad” para afrontar un estado de excepcionalidad sanitaria como si se tratara de un estado de excepción totalitario (una dictadura). O sea: fue un uso político contrahistórico del pasado, puesto en forma cuando la vivencia de la pandemia en tanto acontecimiento suspendía el mundo conocido, llegando a generar también la falsa ilusión de romper el *continuum* de la historia (Benjamin, 1942). Creo que su eficacia residió en su capacidad de utilizar herramientas simbólicas muy arraigadas en el imaginario social tras décadas de elaboración de la “catástrofe social” del terrorismo de Estado (Puget, 2000), aunque disociándolas aberrantemente de ese pasado y aplicándolas al presente pandémico, brindando un marco familiar desde el cual interpretar y neutralizar su carga traumática.

Si a casi cincuenta años del golpe de Estado de 1976 seguimos usando la categoría de “pasado reciente”, es porque sigue presente como “pasado que no pasa” (Conan y Rousso, 1994), cuyo carácter traumático se evidencia en su reiterativa y amenazante aparición en distintos presentes conflictivos. Teniendo en cuenta que “los traumas vividos no se agotan en la generación que sufrió directamente la experiencia, sino que se transmiten a sus descendientes y afectan segundas, terceras y cuartas generaciones” (Miñarro, 2014, p. 90)<sup>8</sup>, la inacabada tramitación social de pasados violentos constituye un ejercicio de alta politicidad intergeneracional, que habilita lo que Habermas<sup>9</sup>

<sup>8</sup> El autor analiza la historia reciente española: la Guerra Civil de 1936.

<sup>9</sup> Del Discurso Laudatio (1997) a la obra de Goldhagen: “Los verdugos voluntarios de Hitler”, que demostraba la participación de la mayoría de la población alemana en las políticas de exterminio, considerándolo ejemplo de un “correcto uso público de la historia” (cit. Carreras y Forcadell, 2003).



definiera como usos públicos correctos e incorrectos de la historia, abriendo el gran debate de los historiadores europeos a fines de siglo.

El pasado reciente insiste, se abre camino entre las marchas conmemorativas y las protestas de presentes en pugna, donde entran en juego los afectos políticos y las identificaciones (Mouffe, 2023). Todo indica que su transmisión no puede acotarse a agentes, ámbitos ni políticas públicas, sino que los excede, incorporando procesos sociohistóricos y políticos, narrativas y afectos subyacentes, incluidas formas singulares del olvido y memorias subterráneas (Pollak, 2006). Asumiendo que “la memoria no es replicativa sino creativa” (Feierstein, 2011, p. 572), que no “es un registro espontáneo del pasado, sino que requiere de un marco de recuperación y de sentido en el presente, y un horizonte de expectativa hacia el futuro” (Vezzetti, 2007, p. 3), no puede haber transmisores ni receptores fijos, sino sujetos situados que co-construyen ese pasado reflexivamente, en muchas direcciones y en el acto mismo de su transmisión. Se trata de procesos sociales, que atraviesan las subjetividades políticas, a la vez que se proyectan en distintos “regímenes de la memoria” (Vezzetti, 1998), concepto que alude a configuraciones en las que coexisten diversas memorias del pasado reciente, que cumplen una “función performativa en las representaciones e imaginarios sociales” (Vezzetti, 1998, p.5), y cuyo protagonismo o solapamiento varía en diferentes momentos, pudiendo configurar “memorias emblemáticas” (Stern, 2000). En nuestro caso, es posible señalar tres: a) la memoria militar, ligada a la teoría de la Guerra Sucia legitimadora del golpe de Estado, según la cual “Argentina estaba amenazada por un vasto ‘movimiento subversivo’ cuya extrema peligrosidad obligaba a la institución militar a emplear recursos no convencionales de lucha” (Levín, 2007, p. 165); b) la memoria del Nunca Más, narrativa oficial durante los años de transición, promovida por Raúl Alfonsín y la CONADEP y enlazada a la teoría de los dos demonios, según la cual “existió en la Argentina una guerra entre dos ‘demonios’ (la guerrilla y las Fuerzas Armadas) cuya violencia análoga recayó, injustamente, sobre una sociedad ajena a esa lucha y, por lo tanto, víctima inocente y pasiva de la barbarie” (Levín, 2007, p. 165); y c) la memoria militante: más heterogénea, construida a partir de un vasto movimiento del que surgieron “diversas narrativas no oficiales, entre las cuales las figuras de la guerra contrainsurgente, revolucionaria, socialista, peronista, marxista, foquista, etc. fueron utilizadas para dar cuenta de una causa entendida como lucha contra el capitalismo, el imperialismo y la oligarquía nacional” (Levín, 2007, pp. 165-166).

Quisiera agregar una cuarta memoria, presente en mis investigaciones con jóvenes a lo largo de dos décadas, producto del desdoblamiento de la memoria del “Nunca Más” en: a) una memoria *victimizante*, ligada a la teoría de los dos demonios; y b) otra *hipervictimizante*, con los militares como “unidemonio” (Feierstein, 2011), cuya expresión narrativa es el relato de “La Noche de los Lápices”. Así bautizaron los mismos represores a la historia del secuestro y posterior tortura de nueve estudiantes de La Plata, partícipes de manifestaciones por el boleto estudiantil, ocurrido el 16 de septiembre de 1976. Sólo tres sobrevivieron, entre ellos Pablo Díaz, cuyo testimonio dado en las escuelas en los años 80 fue recogido luego en un film<sup>10</sup> con gran impacto didáctico, que configuró una memoria estudiantil única por casi tres décadas, criticada

<sup>10</sup> Film homónimo dirigido por Héctor Olivera, de 1986 (Ayala y Olivera, 1986).

luego por ofrecer una visión poco histórica y paralizante (Lorenz, 2004), donde los desaparecidos aparecían infantilizados, como “hipervíctimas del poder desaparecedor” (González Bombal, 1995), ocultando su condición política. En el nuevo milenio, la politización juvenil vino a introducir diferencias y conflictividad en esa memoria homogénea, fracturada en 2011 con la emblemática marcha de “La Noche de los Lápices” de cada 16 de septiembre— una parte con el oficialismo kirchnerista, y la otra con la izquierda— haciéndose eco de lo que había sucedido en la política en el plano más amplio de la sociedad ese mismo año, en la conmemoración del golpe de Estado el 24 de marzo.

Las cuatro memorias que hemos descripto coexisten conflictivamente y en disputa desde la propia dictadura, aunque su relación de fuerzas fue cambiando en distintos gobiernos y coyunturas sociopolíticas. Estas variaciones en los regímenes de las memorias expresan transformaciones significativas de la vida política de la sociedad, reflejadas también en las dinámicas de politización juvenil, que en el contexto de reciente polarización y radicalización política tuvieron como singularidad la incorporación de las derechas.

|10|

### **Pasado reciente y politización juvenil**

Las memorias del pasado dictatorial han estado presentes como *leitmotiv* de la politización juvenil desde el advenimiento de la democracia, reponiendo la trama intergeneracional desgarrada por “los desaparecidos”, una generación política representada en el mosaico de rostros, nombres y fechas. La ausencia siniestra de esa juventud fue un peso para las siguientes, que —contra la apuesta de la dictadura de que tres generaciones no participaran en política— lograron afrontar convirtiéndola precisamente en potencia política. De modo tal que la memoria de la dictadura fue motor y combustible para las juventudes que vinieron luego, en sentido benjaminiano: redimiendo el pasado mesiánicamente, no con la resurrección de los cuerpos sino con la de los futuros perdidos *con* y *de* los muertos de la historia.

Esa forma tomó centralmente la relación de las juventudes con las memorias de “los desaparecidos”, entre el Juicio a las Juntas y la derogación de las leyes de perdón y olvido<sup>11</sup>; para devenir en las últimas décadas en capital político crecientemente cotizado, autonomizándose de sus sentidos originarios a medida que los procesos de transmisión pasaron de ser intergeneracionales, desde los que habían vivido la dictadura a quienes no, a transgeneracionales, entre quienes no la habían vivido pero habían recibido esas memorias y disputaban su resignificación y/o apropiación política.

A continuación, haré un acotado recorrido de estos procesos en el nuevo milenio, destacando cuatro puntos de viraje en la relación entre sociedad y pasado dictatorial. El primero es el estallido de 2001, en que se resignificó la argentinidad ante la necesidad de enfrentar colectivamente un presente vivido como colapso integral del proyecto

---

<sup>11</sup> En 2003 se promulga la Ley 25.779 que anula las leyes de Punto final, Obediencia Debida y los indultos, y en 2005 la Corte Suprema las declara inconstitucionales, restableciendo la justicia contra crímenes de lesa humanidad.

común. La consigna “que se vayan todos” condensó el divorcio entre la ciudadanía y la política, y –del Golpe al cacerolazo<sup>12</sup>– tendió puentes identitarios con la historia reciente. Unos años más tarde, con la derogación de las leyes de perdón y olvido (2005) durante el gobierno Néstor Kirchner –que implicó la restitución de la justicia contra los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el terrorismo de Estado– se produjo otra resignificación y una reivindicación oficial de la memoria militante. Esto habilitó el reconocimiento de lo/as desaparecidos/as por el Estado una generación antes, en su doble condición juvenil y política (Guglielmo, 2020) y brindó garantías a la participación juvenil, restableciendo la política como un derecho, desligándola de la violencia y la muerte para asociarla a la vida democrática.

Un tercer momento lo marcó el llamado conflicto entre el gobierno y el campo (2008), que detonó la polarización de la sociedad y el retorno del pasado dictatorial a la disputa del presente, con la peculiaridad de que, habiendo sido ya judicializados los militares, su conflictividad se desplazó enteramente al plano civil. Se repusieron contrahistóricamente los conflictos no resueltos de los años 70, entre dos contendientes que casi cuatro décadas más tarde se interpelaban fallidamente como “montoneros” y “golpistas” (Fair Rzezak, 2008), revelando la profundidad del clivaje de esa “matriz que sostiene las recreaciones posteriores del tema de la Argentina dividida” (Svampa, 2006, p. 11). Es decir: el dilema civilización/barbarie y la reedición del antipopulismo en las diversas formas del antiperonismo (Semán, 2021); aunque lo interesante en esta ocasión fue que el retorno del pasado reciente en su faceta no más violenta pero seguro menos tramitable -la política- no puso en jaque a la democracia, sino que inéditamente los sectores más conservadores del poder económico conformaron una identidad partidaria con liberales de centro y derecha, y con un caudal de ciudadanos que, además de identificarse como anti-políticos y/o anti-kirchneristas, se definían como republicanos y parte del pacto democrático, con una perspectiva que retomaba desde una nueva posición y coyuntura la “teoría de los dos demonios”.

|11|

Por su parte, la conformación de nuevas juventudes de centro-derecha se vio acompañada por una singular resignificación de las memorias de la dictadura por parte de la emergente centro-derecha republicana, en un contexto de disputa política del campo de los derechos humanos, protagonizada por intelectuales liberales enemistados con el kirchnerismo (donde el caso Nisman tuvo un peso sustancial<sup>13</sup>). A consecuencia de la polarización política, el pasado dictatorial se transformó en un preciado terreno común para una sociedad partida en dos, del mismo modo que entre lo/as jóvenes el “nunca más” a la dictadura tomó el *status* de una afirmación democrática, capaz de albergar la conflictividad política de memorias antagónicas, como mostraron los pañuelos verdes de las feministas (a favor del aborto) y los celestes (de sus oponentes), ambos abrevando en los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo.

En mis investigaciones con jóvenes estudiantes sobre adhesión a distintas memorias emblemáticas (Kriger, 2011, 2022), encontré que la asociada a la teoría de los dos demonios, hegemónica en la sociedad y en lo/as jóvenes hasta 2011, comenzó a ser

<sup>12</sup> Este es el título de un artículo de la autora (Kriger, 2009).

<sup>13</sup> Un ejemplo de ello es esta nota del historiador Luis Alberto Romero (2024).

menos fuerte a partir de entonces, frente al crecimiento de la “militante” y de la *hipervictimizante*, y a la nulidad de la *militar*. Sin embargo, entre 2015 y 2019, notamos que comenzó a enmascararse la ausencia de uno de sus “demonios” (el militar) (conjurado en la sociedad por acción de la justicia), y que esta memoria terminó antagonizando solo con la *militante*, dado que la *militar* ya prácticamente no existía entre lo/as jóvenes<sup>14</sup>. Es decir: sin los militares en el ojo de la tormenta, los militantes de los años 70 quedaron como demonio único de una teoría que, ante el hecho de no poder reclamar en el presente una nueva acción de la justicia<sup>15</sup>, demandaba el ajusticiamiento del adversario político.

Durante el gobierno del Bloque Cambiemos (2015-2019) ello se reflejó como el retorno de un sentido común que en la dictadura (bajo el lema de “algo habrán hecho”) justificó la desaparición de personas, habilitando la represión policial de manifestantes opositores o “militantes”. De modo que la demonización de la condición política dio lugar a la represión y criminalización de la protesta (Delgado, 2017), colocando al Estado como defensor de una ciudadanía nuevamente devenida *víctima-inocente* de la política. Tal antecedente instaló condiciones para la radicalización posterior, desplegada a partir del cuarto momento: la pandemia, sesgando primero el reconocimiento del otro-político, y convirtiéndolo luego en un enemigo cuya eliminación era necesaria para la supervivencia, en un escenario traumático.

|12|

Cabe interrogar en este sentido cómo caracterizar el registro agresivo de las intervenciones y activismos políticos en la esfera digital, abriendo un debate acerca de la distinción entre diversas formas simbólicas y materiales de violencia, entre uno y otro lado del espejo. Insisto en la importancia de las disputas por conceptos nodales como “desaparecidos” y “dictadura” que, junto con los sectores duros del PRO, las nuevas derechas libertarias utilizaron para referirse a los muertos por el virus Covid-19 – anteriormente negado– como víctimas del terrorismo de Estado (o “infectadura”), propulsándose en la fuerza del “Nunca más”, tras décadas de trabajo social de memoria. Destacamos las performances macabras como la de la “marcha contra el vacunatorio VIP y la corrupción” del 27 de febrero de 2021, en la que se colocaron bolsas mortuorias frente a la Casa Rosada con etiquetas que llevaban el nombre de políticos y referentes de derechos humanos (entre ellos: “El hijo de Moyano”, “los pibes de la Cámpora” y “Estela de Carlotto”)<sup>16</sup>. Contra la idea que minimiza el impacto “real” de la violencia discursiva y los llamados “discursos de odio” (Ipar *et al.*, 2022) en medios y redes, hay un hecho (deliberadamente invisibilizado) que prueba su brutal irrupción en lo real: el fallido magnicidio de Cristina Kirchner, cuya materialidad es tan indudable como inverosímiles son los verdaderos hechos y sus actores. Este fue definido como “el acontecimiento de violencia política más previsible y explicable de la historia reciente”

<sup>14</sup> Según investigaciones con jóvenes estudiantes secundarios, la adhesión a la memoria militar fue del 5,3% en 2011, del 3,6% en 2015, y del 2,4% en 2019 (véase un análisis en: Kriger, 2022); pero en 2023 ascendió al 5,9% (aún no publicado)

<sup>15</sup> Siguiendo la jurisprudencia internacional, la derogación de las leyes de olvido y perdón permitió volver a juzgar solo crímenes imprescriptibles de lesa humanidad, figura en la que no se encuadraban los líderes guerrilleros condenados en el Juicio a las Juntas e indultados por Carlos Menem.

<sup>16</sup> Fuentes: “Bolsas mortuorias, banderas y pancartas...” (2021), “Bolsas mortuorias en Plaza de Mayo...” (2021), “Bolsas mortuorias: Estela Carlotto dijo...” (2021).

(Ipar, 2022, p. 2), que –aunque no es posible aún asimilar históricamente ni elucidar judicialmente– pone el broche político a la distópica era pandémica.

Excede el marco de este trabajo analizar las políticas públicas y discursividades del gobierno de Milei respecto del pasado dictatorial, pero podemos destacar su negación de la emblemática cifra de 30.000 desaparecidos, en campaña y en el debate entre candidatos presidenciales, su anuncio de que cerraría la Secretaría de Derechos Humanos, y afirmaciones como: “para nosotros, durante los 70 hubo una guerra” (Lacour, 2023), o –ya presidente– “Si hubiésemos gestionado bien la pandemia, habiéramos tenido 30 mil muertos... 30 mil, de verdad” (“El discurso completo de Javier Milei...”, 2024). Es representativa la figura de la Vicepresidenta Victoria Villarruel, temprana defensora de militares presos por crímenes de lesa humanidad, fundadora de la asociación civil “Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas”, y hoy reclamante de la “memoria completa”<sup>17</sup>. Existe una clara decisión del Estado –que, como el topo, el presidente vino a destruir desde adentro (“Milei se definió como ‘un topo’...”, 2024)– de reponer una memoria oficial militar, reivindicada en términos heroicos en clave de presente. Es decir: no hay negacionismo de la dictadura sino del terrorismo de Estado, en el marco de una batalla cultural y una gesta refundacional reaccionaria-conservadora.

|13|

Destaco entonces la crucialidad del significante nodal “libertad”, utilizado como puente simbólico entre pasado dictatorial y pandemia, porque condensó lo más importante que ambas experiencias, aunque distintas y distantes, tuvieron en común en su inscripción imaginaria, especialmente para lo/as jóvenes<sup>18</sup>. ¿Cómo fue posible que la resignificación del pasado dictatorial instalara un significado de “libertad” tan opuesto a las memorias consensuadas hasta entonces? Porque lograron conferirle un carácter contra-estatal, desconectando la relación entre las medidas tomadas por el Estado y la emergencia sanitaria como amenaza real, al convertir el cuidado estatal en camuflaje de una represión dictatorial, apoyados en su real dificultad para responder a las necesidades afectivas que la pandemia acentuó. Finalmente, creo que no podremos comprender ni afrontar estos cambios sin revisar las concepciones racionalistas de la política que sostienen nuestros progresismos democráticos en crisis, con sus propias fisuras en nuestra historia contemporánea: “sin admitir las pasiones o las formas afectivas de identificación” (Mouffe, 2023, p. 24), que también las memorias sociales siguen portando como potencia política a recuperar.

## Referencias bibliográficas

Aboy Carlés, G. (2019). Populismo y polarización política. En R. Giménez y N. Azzolini (Coords.), *Identidades políticas y democracia en la Argentina del*

<sup>17</sup> En referencia a la asociación Memoria Completa, dirigida por Karina Mujica.

<sup>18</sup> No obstante, no puede decirse que la extrema derecha haya hegemonizado el terreno juvenil, sino que es tensionada por las fuerzas políticas previas, especialmente en el ámbito educativo público, donde persisten centros de estudiantes que llevan el nombre de militantes desaparecidos en dictadura, y se sostienen las demandas históricas de esos movimientos.

- Siglo XX (pp. 23-52). Teseo.
- Aguilera, O. (2011). Acontecimiento y acción colectiva juvenil. *Propuesta Educativa*, 1(35), 11-26.
- Ayala, F. y Olivera, H. (1986). *La Noche de los Lápices* [Película]. Argentina: Aries Cinematográfica Argentina.
- Basualdo, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación*. Cara o Ceca.
- Benjamin, W. (1942). *Sobre el concepto de historia*. UAM.
- Biroli, F., y Caminotti, M. (2020). The Conservative Backlash against Gender in Latin America. *Politics y Gender*, 16(1), 1-38.
- Bolsas mortuorias en Plaza de Mayo: el debate desatado en las redes sociales (28 de febrero de 2021). *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/326623-bolsas-mortuorias-en-plaza-de-mayo-el-debate-desatado-en-las>
- Bolsas mortuorias, banderas y pancartas: 32 fotos de la marcha contra el Gobierno por las vacunas VIP y la corrupción (27 de febrero de 2021). *Todo Noticias*. <https://tn.com.ar/politica/2021/02/27/bolsas-mortuorias-banderas-y-pancartas-31-fotos-de-la-marcha-contral-el-vacunatorio-vip-y-la-corrupcion/>
- Bolsas mortuorias: Estela Carlotto dijo que Patricia Bullrich se convirtió en un "monstruo" (28 de febrero de 2021). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/bolsas-mortuorias-casi-me-dan-lastima-dijo-nid2616000/>
- Calzado, M., Fernández, M., Lio, V. y Cárdenas, C. M. (2022). Editorial cuatro: Medios, pandemia y violencia policial en Argentina. *Comunicación, Política y Seguridad*, (4), 1-4.
- Caravaca, E., Garriga Zucal, J., y Mancini, I. (2023). Sobre llovido, mojado. Pandemia y violencias en poblaciones vulnerables en el Área Reconquista (Provincia de Buenos Aires). *Acta Sociológica*, (90), 51–79.
- Carreras, J. J. y Forcadell, C. (Eds.) (2003). *Usos públicos de la historia*. Marcial Pons.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2019). Argentina: el derecho a la protesta en riesgo. *CELS*. <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/11/2019-El-derecho-a-la-protesta-en-riesgo.pdf>
- Cervantes, A., Arroyo, M. A. M., y Reca, S. (2020). Los estados de excepción en tiempos de pandemia. Un estudio comparado en América Latina. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, (20), 179-206.
- Chaves, M. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983- 2006. *Papeles de trabajo*, 2(5).
- Conan, E. y Rousso, H. (1994). *Un passé qui ne passe pas*. Fayard.
- Crenzel, E. (2008). *La Historia Política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI.
- Daniels, J. (2018). The algorithmic rise of the “alt-right”. *Contexts*, 17(1), 60-65.
- Delgado, D. G. (2017). Modernización y reforma del Estado en el neoliberalismo tardío: Argentina en el cambio de ciclo. En G. de Sierra (Org.), *Los progresismos en la encrucijada* (pp. 13-34). Universidad de la República.
- Demirdjian, L. (2020). Cultura política massmediática. El origen de la grieta. *Revista Question*, 1(65), e243.
- Dukuen, J. y Kriger, M. (2016). Solidaridad, esquemas morales y disposiciones

- políticas en jóvenes de clases altas: Hallazgos de una investigación en una escuela del Conurbano bonaerense (2014-2015). *Astrolabio*, (16), 311-339.
- El discurso completo de Javier Milei en la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso (1 de marzo de 2024). *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2024/03/02/el-discurso-completo-de-javier-milei-en-la-apertura-de-sesiones-ordinarias-en-el-congreso/>
- Elizalde, S. (2018). Hijas, hermanas, nietas: genealogías políticas en el activismo de género de las jóvenes. *Ensamblés*, G, 4(8), 86-93.
- Espelosín, A. (29 de noviembre de 2023). La travesía del desierto de Milei con la motosierra austríaca. *El País*. <https://cincodias.elpais.com/mercados-financieros/2023-11-29/la-travesia-del-desierto-de-milei-con-la-motosierra-austríaca.html>
- Fair Rzezak, H. (2008). El conflicto entre el gobierno y el campo en Argentina. Lineamientos políticos, estrategias discursivas y discusiones teóricas a partir de un abordaje multidisciplinar. *Iberóforum*, 3(6), 82-106. <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211015582006.pdf>
- Feierstein, D. (2011). Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina. *Política y Sociedad*, 48(3), 571-586. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2011.v48.n3.36417](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36417)
- Feixa, C. (2006). Generación XX: Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 21-45.
- Feixa, C. (2021). Uma geração viral?: adolescência e confinamento. *Tomo*, (38) 17-36.
- Fino, C., y Souilla, S. (2020). Ante la pandemia de COVID 19 en Argentina. Discurso social y divergencias retóricas de dos cartas abiertas. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6(2), 0-15.
- González Bombal, I. (1995). “Nunca Más”. El juicio más allá de los estrados. En C. Acuña y C. Smulovitz (Comps.), *Juicio, castigos y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina* (pp. 193-216). Nueva Visión.
- González, M. P. (2019). Para una historia de la Historia argentina reciente en la escuela: inclusiones, dilemas, transformaciones y desafíos (1979-2018). *Avances del CESOR*, 16(21), 105-125.
- Gradín, A., Soto, V. y Reiri, M. (2022). Demandas, protestas y pandemia en la Argentina. Un análisis de la conflictividad social durante los dos primeros años de gestión del gobierno de Alberto Fernández (2020-2022). *Estado y Políticas Públicas*, (18), 209-232.
- Guglielmo, L. (2020). *Memorias biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo: Dimensión juvenil y dimensión militante en la construcción de las representaciones actuales sobre sus hijos “desaparecidos” durante la última dictadura cívico militar*. Tesis de Doctorado. UNLP.
- Ipar, E. (1 de septiembre de 2022). Fue el odio. *Anfibia*, Buenos Aires. <https://www.revistaanfibia.com/atentado-a-cristina-fernandez-de-kirchner-fue-el-odio/>
- Ipar, E., Cuesta, M. y Wegelin, L. (Comps.) (2022). *Desafíos de la democracia argentina en la pospandemia: Discursos de odio, prejuicios sociales y*

- problemas de legitimación democrática.* LEDA- Universidad Nacional de San Martín.
- Jerónimo, M. A., Piñar, S., Samos, P., Gonzalez, A. M., Bellsolà, M., Sabaté, A., León, J., Aliart, X., Martín, L. M., Aceña, R., Pérez, V., y Córcoles, D. (2021). Intentos e ideas de suicidio durante la pandemia por COVID-19 en comparación con los años previos. *Revista de psiquiatría y salud mental*, 10.1016/j.rpsm.2021.11.004.
- Katz, C. (2023). ¿Fascismo, populismo o ultraderecha?: y el renovado formato de la vieja derecha latinoamericana. *Argumentum*, 15(1), 227-244.
- Kaufman, A. (2011). Historia y memoria: algunas indagaciones teóricas para el marco analítico latinoamericano. En G. Andreozzi (Coord.), *Juicios por crímenes de lesa humanidad en la Argentina* (pp. 67-85). Cara o Ceca.
- Kessler, G., Vommaro, G., y Paladino, M. (2022). Antipopulistas reaccionarios en el espacio público digital. *Estudios sociológicos*, 40(120), 651-691.
- Kruger, M. (2009). La argentinidad “al palo”: Representaciones de jóvenes argentinos sobre la historia reciente, del Golpe al Cacerolazo. *Oficios Terrestres*, XV(24), 27-44.
- Kruger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política: Narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano (2010-11). *Persona y Sociedad*, 25(3), 29-52.
- Kruger, M. (2016). *La tercera invención de la juventud: Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación (2001-2015)*. GEU.
- Kruger, M. (2022). Memorias del pasado dictatorial y politización juvenil en Argentina: un análisis de las representaciones de jóvenes estudiantes, entre dos paradigmas de Estado (AMBA, 2011-2019). *Avances del Cesor*, 19(27), 1-27.
- Kruger, M. (2023). Juventudes y política: de la poscrisis a la pospandemia. *Para Juanito: Revista de Educación popular y pedagogías críticas*, 28, 5-10
- Kruger, M. y Dukuen, J. (2014). La política como deber. Un estudio sobre las disposiciones políticas de estudiantes argentinos de clases altas (Buenos Aires, 2011-2013). *Persona y Sociedad*, 28(2), 59-84.
- Kruger, M. y Robba, I. (2021). Polarización política y politización juvenil entre conceptos e historias. *Kairos*, 25(48-2), 76-95.
- Lacour, P. (8 de octubre 2023). Como parte de su “batalla cultural” contra la izquierda, Javier Milei eliminaría la Secretaría de Derechos Humanos en caso de ser presidente. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/como-parte-de-su-batalla-cultural-contra-la-izquierda-javier-milei-eliminar-la-secretaria-de-nid08102023/>
- Levín, F. (2007). El pasado reciente en la escuela, entre los dilemas de la historia y la memoria. En G. Schujman y I. Siede (Coords.), *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política* (pp. 157-178). Aique.
- López, M. P. (2020). El futuro ¿ya llegó? En Grimson, A. (dir.) *El futuro después del covid-19* (pp. 170-176). Presidencia de la Nación Argentina, Jefatura de



Gabinete de Ministros.

- Lorenz, F. (2004). "Tomála vos, dámela a mí". "La noche de los lápices": el deber de memoria y las escuelas. En E. Jelin y F. Lorenz, (Comps.), *Educación y memoria: La escuela elabora el pasado* (pp. 95-129). Siglo XXI.
- Martín-Baró, I. (1983). Polarización social en El Salvador. *Estudios Centroamericanos, ECA*, 38(412), 129-142.
- Martínez, F. (2020). Los límites de lo decible: emergencia de discursos "anticuarentena". *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6, 1-12.
- Milei se definió como "un topo" y marcó: "Soy el que destruye el Estado desde adentro" (6 de junio de 2024). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/milei-se-definio-como-un-topo-y-marco-soy-el-que-destruye-el-estado-desde-adentro-nid06062024/>
- Miñarro, A. (Ed.). (2014). *Trauma y transmisión: Efectos de la guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en la subjetividad de los ciudadanos*. Xoroi Edicions.
- Morresi, S., Saferstein, E. y Vicente, M. (2021). Ganar la calle. Repertorios, memorias y convergencias de las manifestaciones derechistas argentinas. *Clepsidra*, 8(15), 134-151.
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política*. Siglo XXI.
- Pedemonte, N. R., Gálvez, D., y Solís, A. (2021). La protesta mapuche durante la pandemia. *Anuario Del Conflicto Social*, (12), 1-39.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades ante situaciones límite*. Al Margen.
- Puget, J. (2000). Traumatismo social: memoria social y sentimiento de pertenencia. Memoria social-memoria singular. *Psicoanálisis APdeBA*, 22(2), 455-482.
- Rodríguez, L. C. (2021). Los contextos del linchamiento de George Floyd y los aceleradores de las protestas contra el racismo sistémico. *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 71, 1-30.
- Romero, L. A. (27 de julio de 2024). El caso Nisman y los derechos humanos. *La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/opinion/el-caso-nisman-y-los-derechos-humanos/>
- Saraví, G. (2009). *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. CIESAS.
- Semán, E. (2021). *Breve historia del antipopulismo*. Siglo XXI.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?: Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI.
- Stefanoni, P. (2023). El paleolibertario que agita la política argentina. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/el-paleolibertario-que-agita-la-politica-argentina/>
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En M. Garcés (Comp.), *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (pp. 11-33). LOM.
- Svampa, M. (2006). *El dilema argentino: Civilización o barbarie*. Taurus.
- Tagina, M. L. (2014). Política y polarización en Argentina. *Derecho Electoral*, (17),

185-212.

- Traverso, E. (2021). *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI.
- Varesi, G. (2014). El “conflicto del campo” de 2008 en Argentina: Hegemonía, acumulación y territorio. *Geograficando*, 10(2), 1-19.
- Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Juventud*, 1(7), 1-25.
- Vázquez, M. (2015). Del que se vayan todos a militar por, para y desde el Estado. Desplazamientos y reconfiguraciones del activismo juvenil y las causas militantes luego de la crisis de 2001 en Argentina. En J. M. Valenzuela, *El sistema es antinosotros* (pp. 383-428), Gedisa.
- Vázquez, M. y Vommaro, P. (2012). Con la fuerza de la juventud: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora. En G. Pérez y A. Natalucci (Comps.), *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista* (pp. 149-174). Nueva Trilce.
- Vezzetti, H. (1998). Activismos de la memoria: el escrache. *Punto de Vista*, (62), 1-7.
- Vezzetti, H. (2007). Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social. En A. Pérotin-Dumon (Dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina* (pp. 1-23) [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)
- Vommaro, G. (2017). Los partidos y sus mundos sociales de pertenencia: repertorios de acción, moralidad y jerarquías culturales en la vida política. En G. Vommaro y M. Gené (Comps.), *La vida social del mundo político* (pp. 35-62). UNGS.
- Vommaro, G. (2019). Les cadres de la polarisation politique en Argentine pendant le cycle de la gauche national-populaire au pouvoir. En J. Durazo Herrmann, *Les espaces publics, la démocratie et les gauches en Amérique latine* (pp. 191-212). PUL.
- Vommaro, G. y Morresi, S. (2015). “Hagamos equipo”. *PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. UNGS.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: Tendencias, conflictos y desafíos*. Grupo Editor Universitario; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. GEU.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.